



INSPIRACIÓN - DETERMINACIÓN - EQUIDAD - CORAJE

¿POR QUÉ NO SE REALIZÓ LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO?

Luego de algunas especulaciones y afirmaciones erradas, el Comité Paralímpico Colombiano (CPC), se permite informar al sistema paralímpico colombiano y la comunidad en general, las razones por las cuales no se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria prevista para el martes 10 de enero de 2017.

De conformidad con los estatutos del CPC, los miembros afiliados deben presentar por reglamentación una documentación que los habilita con voz y voto a dicha Asamblea, requisito que el pasado martes solamente cumplió la Federación Colombiana de Parálisis Cerebral (Fecde-PC); aunque la Federación Colombiana de Deportes para Personas con Discapacidad Física (Fedesir), también se hizo presente, no pudo participar por falta de dichos documentos.

Los otros dos miembros afiliados al Comité Paralímpico Colombiano; la Federación de Deportes de Limitados Visuales (Fedeliv), y la Federación Colombiana de Deporte Especial (Fedes), no se encuentran habilitados luego de ser intervenidos por la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de Coldeportes.

Ante la falta de la documentación y de un quórum deliberatorio, fue imposible dar cumplimiento a la reunión del órgano máximo de decisión del Comité Paralímpico, convocada por los mismos afiliados, tal como aparece relacionado en el acta de la Asamblea General desarrollada el 22 de noviembre de 2016, cuando se fijó la segunda semana de enero de 2017 como fecha para el desarrollo de la primera Asamblea del año en curso.

Cabe destacar que por decisión de dos de las cuatro federaciones afiliadas, los representantes del Comité Ejecutivo del Comité Paralímpico Colombiano no han podido estar presentes durante el desarrollo de las últimas seis Asambleas Generales, siendo los presidentes de las federaciones quienes han asumido la dirección absoluta de las asambleas.

El próximo 1 de febrero, vence el periodo estatutario del Comité Ejecutivo del CPC, por esta razón se hace primordial la realización de una Asamblea Extraordinaria que garantice el nombramiento de quienes serán los encargados de la dirección del CPC, y se cumpla con procesos de preparación y participación como el de los atletas que representarán a nuestro país del 20 al 27 de marzo en los Juegos Parapanamericanos Juveniles Sao Paulo 2017.



INSPIRACIÓN - DETERMINACIÓN - EQUIDAD - CORAJE

Es oportuno recordar que desde 2009, la Federación Colombiana Deportiva de Sordos (Fecoldes), se encuentra desafiada del Comité Paralímpico Colombiano, y a la fecha no ha subsanado los requisitos que le permitan afiliarse nuevamente. Sin embargo, con el ánimo de mejorar los procesos deportivos de las personas con discapacidad auditiva, el Comité Paralímpico Colombiano ha firmado durante este transcurso de tiempo varios convenios con Coldeportes, y puesto en marcha diferentes estrategias con el propósito de garantizar el desarrollo deportivo para este sector de la población.

Aprovechando esta ocasión y luego de la aparición de algunos comentarios malintencionados que buscan desprestigiar su labor, el Comité Paralímpico Colombiano se permite hacer claridad sobre algunos aspectos relacionados con los balances financieros del año 2015, período que arrojó un excedente del ejercicio por una cifra superior a los 200 millones de pesos (como no sucedía desde 2008), dichos balances fueron aprobados en su totalidad durante la Asamblea General de noviembre de 2016 y el manejo del excedente se viene cumpliendo tal como lo establece la resolución 002059 del 01 de noviembre de 2016 expedida por Coldeportes.

De igual manera, durante el actual periodo estatutario (2013 - 2017), se ha puesto fin a 31 convenios establecidos por administraciones anteriores con Coldeportes y otras instituciones en el año 2009, generando un considerable ahorro en el pago de multas, sanciones y reintegros.

También es importante hacer claridad frente al pagaré presentado con la Liga Vallecaucana de Deportes para Limitados Visuales del Valle; en febrero de 2016 se firmó un convenio entre la Secretaria de Deportes de Santiago de Cali y dicha Liga, con el propósito de apoyar el desarrollo del Open de Para-Aletismo realizado por el Comité Paralímpico Colombiano. Estos recursos fueron entregados y ejecutados directamente por la Liga Vallecaucana de Deportes para Limitados Visuales del Valle, conforme a las necesidades operacionales de este evento.

Finalmente, es preciso resaltar que bajo este periodo se han conseguido los logros a nivel deportivo y administrativo más importantes en la historia del Comité Paralímpico Colombiano, con un incremento significativo en el número de medallas y diplomas obtenidos en competencias multideportivas gracias a una labor mancomunada de las regiones, ligas, clubes y federaciones que han trabajado en sinergia permitiendo la consolidación de Colombia como un referente del Movimiento Paralímpico a escala continental y mundial.

De acuerdo con la más reciente publicación del Comité Paralímpico Internacional (IPC), Colombia cuenta con el segundo mejor comité paralímpico del mundo en cuanto a desarrollo, con proyectos laureados y destacados como "Poder



INSPIRACIÓN - DETERMINACIÓN - EQUIDAD - CORAJE

Pacifico 1 y 2" que fueron presentados en 2016 como ejemplo de desarrollo deportivo durante la Asamblea General del IPC.

De igual manera, hemos avanzado en el fortalecimiento de los principios de igualdad que rigen nuestro sistema, trabajando de la mano con Coldeportes para que el programa deportista apoyado, los incentivos de medallas y la inclusión de otros eventos multideportivos en los incentivos, tengan las mismas garantías que el sistema convencional. También hemos desarrollado relaciones con múltiples organizaciones de orden nacional e internacional, que han permitido el fortalecimiento del sistema deportivo paralímpico en nuestro país.

Esperamos que estas aclaraciones permitan evidenciar un panorama mucho más diáfano y menos parcializado de la realidad actual del Comité Paralímpico Colombiano, evadiendo la suspicacia y mala intención de algunos actores que pretenden desinformar y confundir.

Cordialmente,

Julio César Ávila Sarria
Presidente
Comité Paralímpico Colombiano

COMITÉ
PARALÍMPICO
COLOMBIANO

